

“Un crecimiento rápido no funciona sin unas raíces fuertes”

ENTREVISTA HUGO ÉCIJA Fundador y presidente ejecutivo de Ecija / El letrado destaca que asuntos como el cumplimiento normativo y la ciberseguridad son los dos mayores retos que tienen ante sí las empresas.

V. Moreno, Madrid

Crece, crecer y crecer. Ésta es la meta que se ha marcado Hugo Écija (Madrid, 1971) respecto al bufete que fundó en 1996. Ecija, que nació de la mano de cinco personas, cuenta actualmente con más de 100 letrados, oficinas en Madrid, Barcelona y Santiago de Chile y se ha convertido en el despacho más importante de España en nuevas tecnologías, propiedad industrial e intelectual y protección de datos.

“Estos veinte años han pasado muy rápido y da vértigo ver lo que hemos conseguido en este tiempo. El pasado ha sido bueno y el presente no puede ser mejor. Ahora nuestro objetivo es convertirnos en uno de los cinco bufetes más importantes de España en los próximos cinco años. Para alcanzar ese *Top 5* tenemos que incorporar a muchos abogados, ampliar prácticas y abrir oficinas, tanto a nivel nacional como internacional. Por todas estas razones ya estamos hablando con despachos y grupos de profesionales para que se incorporen a Ecija”, explica visiblemente ilusionado.



Hugo Écija, presidente ejecutivo y fundador del despacho de abogados Ecija.

Raíces fuertes

Sin embargo, el presidente ejecutivo deja claro que la progresión no se puede hacer de manera alocada, sino que es esencial mantener los pies en el suelo. “Si no tienes una cultura corporativa y unas raíces fuertes, el crecimiento rápido no sirve. Todo lo que hemos logrado ha sido a base de trabajo y esfuerzo, confiando en nuestros profesionales y dejando que trabajen con independencia y libertad. De hecho, espero que en el futuro mantengamos el ambiente de trabajo, la ilusión y la calidad actual. Realmente, esto es mucho más importante que los números o las posiciones en un *ránking*”.

Écija destaca que el éxito del despacho se ha debido a la apuesta que se hizo por la especialización en un aspecto

del derecho, el de las nuevas tecnologías, “que no estaba encima de la mesa” a finales de los años 90. “En su día, tomar esta decisión significó un riesgo. Pero hoy vemos que todas estas herramientas son las que mueven el mundo. El desarrollo normativo alrededor de las tecnologías no tiene límite y afecta a todas las áreas como el derecho laboral, el bancario o el fiscal”, añade.

Justamente, el letrado destaca que, actualmente, los mayores quebraderos de cabeza para las compañías, a nivel global, están llegando por los cambios regulatorios en este campo. “El cumplimiento normativo, la aplicación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea o el *compliance* penal son los grandes retos a los que se enfrentan las

“ El desarrollo normativo en torno a las tecnologías no tiene límite y afecta a todas las áreas del derecho”

“ La UE está haciendo un gran trabajo legislativo, pero seguimos sin contar con una armonización en materia fiscal”

“ España es una de las mejores marcas del mundo, pero no somos activos a la hora de vender nuestras virtudes”

compañías. Tampoco hay que olvidar la ciberseguridad –un aspecto en el que llevamos asesorando a nuestros clientes desde 2005– que se ha convertido en una prioridad para las empresas y a la que destinan partidas importante de sus presupuestos”.

España y la UE

Preguntado por la situación de España y la labor que está realizando la Unión Europea, Écija se muestra positivo y optimista. “La UE está haciendo un gran trabajo legislativo a través de la armonización de las normas. La aproximación de criterios legales es esencial para el desarrollo de cualquier economía de un país o región. Por supuesto, la situación no es perfecta a todos los niveles puesto que, por ejemplo, la Unión Europea si-

Mejorar la Justicia

Uno de los aspectos que Hugo Écija cree que sería urgente mejorar es la lentitud de la Justicia. Aunque el letrado señala que la labor que están realizando todos los profesionales que trabajan en ella es impresionante –“los jueces están haciendo auténticas maravillas con los medios que tienen”–, también apunta que es necesario acabar con las demoras en los juzgados. “Los tribunales necesitan más medios, más secretarios y mucha más tecnología, aunque ésta deberá ser bien utilizada y servir para agilizar el conjunto de los procesos. La necesidad de inversión en Justicia es evidente, pero también soy consciente de que es complicado hacerlo en un periodo de crisis económica como el actual”.



César Navarro, nuevo socio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

INCORPORACIÓN

CMS ficha a César Navarro como socio director del área de laboral

Laura Saiz, Madrid

CMS Albiñana & Suárez de Lezo ha decidido reforzar su departamento de laboral con la incorporación de César Navarro, que pasará a dirigir la práctica en España. Así, desde la oficina situada en la capital, el nuevo fichaje estará al cargo de todo el equipo especializado de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y máster por IE, Navarro está especializado en las implicaciones laborales derivadas de los procesos de fusiones, adquisiciones y reestructuraciones empresariales, así como en las particularidades de los puestos de alta dirección, las modificaciones de las condiciones de trabajo, la negociación de convenios colectivos y expedientes de regulación de empleo, además de la defensa jurídica en procedimientos ante la jurisdicción social.

Su carrera profesional la combina con su papel docente. Así, ha dado clases en varios másteres en la Universidad CEU-San Pablo, en ISDE Business School y en la Universidad Autónoma de Madrid.

Navarro, que procede de Hogan Lovells donde ha estado más de nueve años, destaca que “dirigir el equipo de laboral en España es un reto que implica abordar asuntos transnacionales, con varias jurisdicciones implicadas”. Anteriormente, estuvo en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira y Garrigues.